

**Circular núm. 183**

**Fecha: 29/09/2015**

**Asunto: Carta del Presidente de la AEMPM**

Estimados Asociados:

El cese en la actividad de mayorista de pescados de mi empresa, me obliga a dimitir como Presidente de la Asociación, y consecuentemente al cese de toda la Junta Directiva que durante los últimos tres años ha trabajado en la defensa y representación de nuestros intereses.

Quiero agradecer en nombre de esta Junta Directiva y en el mío propio, el respaldo y ayuda prestada por todos los asociados a las iniciativas puestas en marcha por esta Junta Directiva y que a continuación os resumo:

### **QUÉ HEMOS HECHO (nov 2012-sept 2015)**

1. Organización interna: Implantar una nueva estructura de Junta Directiva, con distribución de funciones para cada Vicepresidencia. Se estableció un sistema de representación de la Junta Directiva en la que, al menos, dos miembros de ella, han desarrollado las tareas encomendadas.

Se ha creado una nueva WEB de la asociación y un sistema de comunicación y envío de información, (normativa, visitas al Mercado, ferias, eventos, etc.) a los asociados, en formato electrónico, que permite la rápida difusión de noticias y todo tipo de información de interés para los asociados.

Se ha modificado la estructura de funcionamiento de nuestras oficinas, con el fin de conseguir una mejor atención al asociado y optimizando los recursos humanos disponibles. Hay que destacar la gran profesionalidad del personal que, en la actualidad, forma parte de nuestra plantilla de personal.

2. Descarga: Extinguir la Colla, con un coste para la Asociación en torno a los 60.000 euros, que habría sido "cero", si todos los asociados deudores hubieran pagado las facturas pendientes.

Se ha generado un nuevo servicio, a través de la Cooperativa, cuya eficacia ha quedado sobradamente demostrada a lo largo de estos años. La Cooperativa ha recibido de Mercamadrid, de manera gratuita, unos espacios de 1.200 m2 aproximadamente, para la implantación de las instalaciones necesarias para el desarrollo de la actividad: parking de maquinaria, taller, oficina y vestuarios.

3. Cobranza: Mediante la firma de un acuerdo con el Banco Sabadell, se ha implantado un nuevo sistema de cobranza compatible y complementario de la gestionada por el Banco Santander, con la ventaja de la seguridad de cobro, plazo de abono y una mejor financiación para el comprador.

4. Reforma Mercado: Se han presentado dos propuestas de reestructuración del espacio físico del Mercado, que, en ambos casos, suponían una reducción del número de credenciales.

Paralelamente se han realizado las gestiones con las autoridades sanitarias, tanto de la CAM, como de Madrid Salud, para la asignación de un nº de registro sanitario para cada puesto que permita la actividad de almacenamiento, exposición, fraccionamiento, corte, eviscerado y venta.

Se ha potenciado el servicio de asesoramiento para los asociados en materia de seguridad alimentaria, gracias a la dedicación exclusiva de nuestra Interventora Sanitaria.

Se ha implantado, en colaboración con FEDEPESCA, un centro de tratamiento de datos que permita cumplir los requisitos de trazabilidad en formato electrónico y etiquetado de productos a nuestras empresas, y por tanto, a nuestros clientes

Las infraestructuras de la nave se han adaptado por Mercamadrid, sin coste para los asociados, ejecutando una nueva red de saneamiento y distribución de agua, y el necesario drenaje perimetral en aquellos puestos que lo han solicitado.

Se han instalado nuevas puertas de acceso, se ha ejecutado el cerramiento perimetral del parking exterior y se está implantando un nuevo sistema de acreditaciones de acceso, lo que permitirá implantar el horario comercial acordado en Junta General y aceptado por ADEPESCA.

Se están reparando los baches existentes en el pavimento de pasillos interiores y muelles.

Mercamadrid ha cedido, de manera gratuita, tres puestos del Mercado para implantar un centro de tratamiento y recuperación de envases y dos cámaras de reserva diaria.

Mercamadrid ha accedido a no comercializar ninguno de los puestos sobre los que ha recuperado la titularidad, y está dispuesta a facilitar la permuta de puestos con el fin de mejorar la concentración de la actividad

comercial y dotar al mercado de espacios para actividades logísticas y complementarias de dicha actividad.

Se está negociando con Mercamadrid la adjudicación de espacio para implantar un centro de transformación de energía eléctrica que permita acceder al suministro de energía eléctrica en media tensión, lo que supondría una rebaja considerable del coste por KW.

Se ha solicitado a Mercamadrid la adjudicación del frigorífico de reserva diaria y de la fábrica de hielo.

5. Promoción: Se han puesto en marcha diferentes acciones para la promoción y fomento del consumo de pescados, siendo la de mayor relevancia la implantación del CIP. Esta actuación ha tenido una gran acogida y reconocimiento, tanto por los órganos de la administración autonómica y local, como por los visitantes y medios de comunicación que lo han visitado.

6. Convenio Colectivo: Se ha negociado un convenio colectivo para 2013/2014 que supuso una importante reducción de costes laborales para nuestras empresas. A día de hoy, y desde su denuncia en Diciembre pasado, se está negociando el convenio para 2015/2016, sobre la base de una nueva reducción de los costes laborales y un nuevo enfoque de las aportaciones a la Caja de Socorro.

Se está colaborando activamente con la Caja de Socorro en la búsqueda de una solución de futuro para la Fundación, una vez que haya quedado definido su estatus legal por la CAM.

7. Relaciones Externas: Nuestra asociación ha sido la primera en ser recibida por la nueva Alcaldesa de Madrid, y por la nueva, recién nombrada Dirección General de Mercamadrid. En ambos casos se ha establecido un canal de comunicación directo, similar al que existía con el equipo anterior, y se han acogido los proyectos e inquietudes transmitidos por la Junta Directiva con el mayor interés, manifestando el compromiso firme de ambas instituciones a trabajar en estrecha colaboración con la Junta Directiva para revitalizar y adecuar el Mercado, como corresponde a su importancia en el mundo y en la vida económica de la Capital.

A través de nuestra presencia en ANMAPE, se han planteado a la Administración Central cinco actuaciones concretas:

-Aplicación del tipo de IVA al tipo súper reducido a los productos de la pesca y acuicultura.

-Resucitar el FROM

-Comunicar las acciones llevadas a cabo por el sector para favorecer la Sostenibilidad.

-Mejorar el etiquetado.

-Adaptación al consumidor.

Se ha mejorado la presencia de empresas de nuestra Asociación en ferias locales, nacionales e internacionales.

Se ha mejorado la relación con Atolón 98, trabajando desde nuestro puesto en su Consejo de Administración en la consecución de los objetivos de la Empresa.

Deseando al próximo Presidente y su Junta Directiva el mayor éxito posible en su gestión al frente de nuestra Asociación, recibid un cordial saludo



Juan Ramón Blanco Pérez